

7
A. 2829

Baños termales de la Hermita

Memoria correspondiente a la temporada de 1894, escrita por el Médico-Director interino D. Gabriel Callejo Ramirez.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310577060

X533361248

Baños termales de la Hermita.

Memoria correspondiente a la temporada de 1894 que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo deva a la Direccion geral el Medico-Director que suscribe.

En la parte occidental de la provincia de Santander, Suroeste de Potes, se halla situado el valle de Penarrubia, en los confines de la provincia de Santander con Asturias, en un defiladero sorprendente por lo agreste, el cual valle confina por el S. con el de Penamellera, enclavado este ultimo en la provincia de Oviedo; por el S. O. con el de Lierana, y por el E. con el de Samason.

La extension de este valle de

Pinarrobia, es de S. a O. de unos siete
kilometros próximamente y de S. a N.
algo mas de trece. Rocas sumamente
elevadas de forma irregular, de las
cuales, en tiempo húmedo, surgen de
preindimientos, segun informan los
naturales del pais, conqueostas de
caliza carbonifera y licho de rojo ba-
rro, constituyen la orografía de este
lóbrego valle, habitado por los vecinos
de los pueblos de Caldas, Cicero, Nuevo
La Rosa, Piñero y La Heronida.

El rio Deva que naci en el
hermoso pueblo de Espinanza, del
más hermoso y fructifero valle del
Levana sigue su majestoso cur-
so en la misma direccion del va-
lle, lamando la montaña o mon-
tes de magnificas bayas y enei-
nas, de los pueblos antes mencio-

nados, los cuales montes, forman el primer peldaño de la escala para subir a los Picos de Europa, de universal renombre, situados a una altura de 2800 metros sobre el nivel del mar, y donde existen las grandes minas de calamina y hornos de calcinación llamados de Andara. Este río Deva, rico en salmones, truchas y anguilas, va a desembocar al mar en Euzamayor. Una magnífica carretera admirable por su sólida construcción y valentía del trazado, y que constituye parte de la general de Palencia a Uruquena, pone en comunicación a estos pueblos con el resto de la provincia. En la parte más occiden-

Al del valle, se halla situado el pequeño pueblo de la Hermita cuyo número de vecinos, no excede de Cuarenta, población dedicada a la ganadería, al comercio de vinos y comestibles a los mineros de Andara y más especialmente a recibir los huéspedes que en la temporada balnearia concurren a buscar la salud con las benéficas aguas minero medicinales que brotan a 800 metros próximamente de aquella población. donde está instalado el gran establecimiento balneario de que nos vamos a ocupar, y que tuvimos el honor de dirigir intrínsecamente esta temporada proximal pasada.

El establecimiento balneario

está situado en una explanada al
la orilla izquierda del río Deva
que la separa de la inmediata
carretera de Calencia en relación
con aquel establecimiento por boni-
to y sólido puente construido para
las necesidades de las tierras.

Dicho establecimiento es un edi-
ficio expuesto al mediodía, de
gran aspecto y buena arquitectura
con numerosas y rasgadas ventan-
as, su balaustrada de piedra y
espaciosos huecos. En su piso se con-
ponen en lo que se hallan dos
amplios comedores, bien ventilados
y con la necesaria claridad, uno pa-
ra primera y otro para segunda
clase, en que puede servirse á más

ciento veinte barristas, un salon de
recreo, bien orientado y alegre, desahor-
gado pasillo que sirven de pasos
cubiertos cuando la necesidad lo
reclama; a derecha e izquierda
de estos, hermosas e higienicas ha-
bitaciones de elevado techo y ampli-
tud más que suficiente, proporcio-
nando albergue a más de cien huís-
pedes en aquel edificio construido
con arreglo a las más exigentes con-
diciones de higiene. En el salon de
recreo existen los juegos propios de
la buena sociedad y un hermoso of-
fiano para los aficionados a la
musica. Inmediato y a la dere-
cha de este se halla la sala del
billar que siempre está concurrida

durante la temporada, por los banis-
tas que frecuentan el establecimien-
to.

En un plano algo más infe-
rior que el de la fonda se halla
la galería de baños, comunican-
dose ambos edificios por una
especie de puente de cristales. Esta
galería, es amplia, elevada y cla-
ra, bien embalsada y de elegan-
te techumbre que la da un
magnífico aspecto. Comunica con
catorce gabinetes de baños, claros
espaciosos y provistos de todo lo ne-
cesario. Las banaderas son de már-
mol blanco y bien pulimentado
las más con dos grifos para el
agua fría y la caliente y otras con

un grifo más provisto de su correspondiente mango al que se adaptan boquillas de distintas formas, para facilitar la aplicación de las duchas combinadas combinadas con el baño.

Las dos salas de hidroterapia están instaladas en los extremos del lado derecho de la galería; no son muy espaciaosas, pero en cambio están provistas de todos los aparatos que se necesitan y hoy aconsejan en hidrología. Allí hay ducha móvil con las embocaduras propias para chorro, lluvias y laminar; ducha fija de lluvia, escocesa, horizontales recta y de re-

gabinete aparato circular para
ducha general de agua pulverizada
baino metálico de asiento con corrientes
lumbares, perineales, rectales y
vaginales. Estos aparatos se mane-
jan aisladamente o por medio de
una tribuna en la que se hace la
mezcla de aguas para adquirir
la temperatura que se desea. Estas
salas se comunican con una ha-
bitacion inmediata que se destina
a cuarto de preparacion y de des-
canso. Al extremo izquierdo de
la galeria se halla el gabinete de
pulverizaciones dotado de aparatos
de variadas formas, una peque-
ña bomba les hace funcionar pro-
vista de su correspondiente manro-

metro.

Por el mismo procedimiento que las pilas de baños reciben estos gabinetes especiales el agua mineral ya recogiéndola directamente de uno de los manantiales que por medio de una bomba asciende para tomar presión a un gran depósito i ya tomándola de los depósitos enfriadores siendo en ambos casos conducida por cañerías especiales hasta el mismo grifo i tubo correspondiente a la tribuna hidrotérmica. Por fuera y a la izquierda de la galería hay seis gabinetes de baño con sus banaderas de arulejo que son los llamados de segunda clase. Otro pequeño edificio se levanta enfrente de la

puerta principal de la sala con
puerto de dos pisos uno bajo que tie-
ne en su centro otro manantial pa-
ra las necesidades del uso del agua
en bebida y otro principal que reci-
biendo los gases de aquel manantial
recorrido por una campana de co-
ble se dedica á cuarto de estufa donde
hay tambien un aparato para to-
mar inhalaciones.

Para terminar la descripcion de todo
el establecimiento debo manifestar
que se está construyendo otra hos-
pederia al lado de la principal
compuesta de dos pisos destinado
quintas en su piso alto á baristas
de segunda clase ó sirvientes de los qu-
centos y en su planta baja á cua-
dras y cocineras para que los baristas

que acuden en sus coches particular-
lares no tengan necesidad de man-
dar los carruajes al pueblo que
casi dista un kilómetro.

Por lo expuesto se ve bien claro
que este establecimiento tanto en
hidroterapia como en todo lo de-
mas concerniente a la estancia
en el del banyista está montado
a la altura de los primeros de España.

Los manantiales son cuatro
aun cuando no hay más que dos
fuentes en explotación conservan-
dose las otras dos en buenas condi-
ciones para poderlas utilizar cuan-
do fuera necesario. Nos ocuparemos
de las que son más termales que son
las que se utilizarán.

La termalidad de estas aguas

es de 63° centígrados, temperatura que
 no alcanzan las demás aguas mine-
 rales de España, si se exceptúan
 las de Caldas de Montbay. Esta agua
 es clara, transparente inodora e insi-
 pida si menos que se la deje enfriar
 en cuyo caso se nota algo el sabor
 salado y ligeramente amargo. El sabor
 de la fuente es más ligero que el agua
 destilada, pero si esta se eleva a la
 que aquella tiene, ó ambas frías, enton-
 ces la mineral pesa más.

Las condiciones químicas segun
 resulta de los distintos análisis prac-
 ticados, son los siguientes, en un litro
 de agua

Cloruro de sodio	0' 268
Sulfato de Cal	0' 070
Sulfato de magnesia	0' 005
Carbonato de Cal	0' 022
Silice	0' 005
Materia orgánica	0' 002
Total	<hr/> 569

En el último análisis practi-
cado en 1870 por el Sr. Cuéres
se encontró además una peque-
nísima cantidad de yodo que
explica perfectamente muchos de
los efectos obtenidos de estas aguas.

Están clasificadas entre las clo-
ruado-sódicas termales, de las pri-
meras de España

La aplicación de estas aguas
satisface á cuatro medicaciones bien
precisas: la alterante, la excitante
la revulsiva y sedante pues bien
conocidas son sus propiedades la-
xantes, diuréticas y diaforéticas.

Se usan en bebida, baños, du-
chas, pulverización, inhalación y

estufa; siendo bien cuidado el
Medico-Director, no solo de prescri-
bir la cantidad y horas en que ha-
van de beberse y la temperatura
y duracion en la aplicacion ex-
terna, sino tambien en vigilar o
hacer que los baneros y baneras no
consientan algun abuso por parte
de los banistas, cuya preocupacion
es en su mayoria abarcar mucho
en poco tiempo, abusando sobre todo
del agua en bebida.

- Las enfermedades en las cuales
estan indicadas estas aguas de las
cuales se han obtenido muchas
curaciones radicales, bastantes ali-
vios y en ningun caso agrava-
cion, al menos en la ultima tem-

porada de que yo puedo certi-
ficar, son las ya expuestas en
el estado que acompaño y que
menciono al Continuum.

Artritis, artritis fungosas, dispep-
sias gástricas, neuralgias, parali-
sis, reumatismos de todas clases, si-
filis y escrofulismos.

No deben prescribirse las aguas
de la Hermita cuando es terrible
la irritacion local y cuando se te-
me una reaccion local exagerada.
Nosotros hemos tenido mucho
cuidado con los baristas pro-
pensos a hemorragia y con los
cardíacos, habiendo tenido ocasion
de negar a alguno el uso de los
baños, se entiende por medio del

Convencimiento en la consulta y
en otros casos, otros, moderar mu-
cho la temperatura en el baño y la
cantidad en la bebida tomando,
ademas la molestia de bajar a la
galeria y presenciar los primeros efec-
tos, proponiendome con esto, no solo
mejoras el diagnostico, sino que
tambien combatir a tiempo algun
accidente que pudiera haber ocurrido.

El viaje a la Hermita desde las
Castillas y provincias del Mediodia y Este
puede hacerse por el ferro-carril de
Madrid a Santander hasta Correlave-
ga, en donde hay dos coches de linea
diarios que pasando por Urque-
ra dejan los viajeros en el mismo
establecimiento de la Hermita, si-

quinto uno de ellos hasta Potes.

Tambien pueden ir en tren hasta la estacion de Aguilar del Campoo en donde espera un coche diurno que por la carretera de Palencia llega a Potes, empalmando con los coches que de alli salen para Uruquera y pasan por delante del establecimiento.

Los baristas de Asturias provincia limítrofe, disponen de los coches de Horga que hacen el servicio desde Oviedo a Santander que bajando en Uruquera toman el otro que pasando por delante del balneario se dirige a Potes.

Dentro de poco, cuando esté terminada la via ferrea en conj

través que va de Santander a Asturias y que ya llega a Caberón de la Sal, que hará estación en Urquera o quiora en Panes, será sumamente cómodo el viaje, pues de cualquiera de estos puntos al establecimiento resta solo un paso en coche.

El hospedaje es hermoso; buen plato, excelentes habitaciones y carnosos vestidos a costar próximamente ocho pesetas a los barristas de 1.^a y cuatro y media a cinco a los de 2.^a.

Además en el pueblo de la Hermita hay varias casas de huéspedes acomodaticias a todas las posiciones sociales y cuyos precios módicos son convenientes.

Finalmente diré que el personal es excelente, especialmente el de la galería consistente en dos baneros y dos baneras que en su esmero y buen comportamiento, rebasan los límites del deber.

Madrid 31 de Diciembre 1894.

Gabriel Calleja

Establecimiento de aguas minerales de la Hermita.

Provincia de Santander.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada 1894.

Procedencias.	Acomodados.	Pobres.	Clase de tropa.	Total.	Observaciones.
Burgos.	35	4	..	39	
Galencia.	153	4	2	159	
Leon.	48	2	"	50	
Madrid.	5	"	"	5	
Viado.	32	"	"	32	
Santander.	200	11	"	211	
Segovia.	2	"	"	2	
Valladolid.	11	3	"	14	
Totales.	486	24	2	512	

No B.
H. de.
Francisco Sanchez

Conforme.
El Administrador.
Claudio Miguel

Baños de la Hermita 30 Sep^{bre} 1894.
El medico Director.
Gabriel Callejos



Establecimiento de aguas minerales de la Hermita.

Provincia de Santander.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1892.

<u>Enfermedades.</u>	<u>Curados</u>	<u>Aliviados</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones.</u>
Artritis purgosa.	2	55	2	59	
Diarreas gástricas.	15	4	"	19	
Neuralgias.	90	14	"	104	
Parálisis.	2	20	"	22	
Reumatismos.	221	79	"	300	
Sífilis.	"	8	"	8	
—					
Totales	<u>330</u>	<u>180</u>	<u>2</u>	<u>512</u>	

Baños de la Hermita 30 de Septiembre de 1892.

El Médico Director
Gabriel Calleja



